Oficio No. IONTRONIC-001-2019

Salinas, 31 de enero de 2019

Señores
PRESTACIONES INDUSTRIALES ESPECIALIZADAS-IONTRONIC S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **PRESTACIONES INDUSTRIALES ESPECIALIZADAS-IONTRONIC S.A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa correspondiente desde enero a diciembre de 2018, los mismos que están a disposición de ustedes.

PRESTACIONES INDUSTRIALES ESPECIALIZADAS-IONTRONIC S.A., constituida e inscrita en el Registrador Mercantil el 16 de junio de 2014 y asignado el número de expediente No. 179007 por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, L.R.T.I. y su Reglamento, dictado por el Servicio de Rentas Internas, así como las demás instituciones de control.

En conclusión, con las observaciones anotadas, las cifras que aparecen en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **PRESTACIONES INDUSTRIALES ESPECIALIZADAS-IONTRONIC S.A.**, al 31 de Diciembre de 2018, ya que los registros contables y documentos de soportes, se ajustan a las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En el período de enero a diciembre del año 2018, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en Activos por USD$1.579,80; Pasivos por USD$6.559,00; y, Patrimonio Neto por USD$(4.979,20). Su Estado de Pérdidas y Ganancias al final del período informado, muestran una Utilidad de USD$2.980,89.

Atentamente.,

Cynthia Cruz Venegas
GERENTE GENERAL

cc: Archivo